



FEDERACION COLOMBIANA DE VELA

RESOLUCIÓN No. 020 DEL 5 DE AGOSTO DE 2024

“Por medio de la cual se definen los navegantes que representaran a Colombia en el “CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024”, a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos

EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA, EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante resolución No 006 de 13 de marzo de 2024, se definieron los criterios para la selección de los deportistas que puedan representar a Colombia en los diferentes campeonatos internacionales.

SEGUNDO: Que el 8 de julio de 2024 el Comodoro de la Clase Sunfish publicó una convocatoria para postularse a participar en la selección nacional para representar al país en el “CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024”, a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos.

TERCERO: Que el 26 de julio de 2024 se cerró la convocatoria con las postulaciones de Simón Gómez Ortiz, Jacobo Miguel Porto Franco, Juan José Hincapié, Teniente Juan David Rojas López y Ana Sofía Bermúdez.

CUARTO: Que el navegante Simón Gómez Ortiz tiene asegurado un cupo en el CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024”, a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos por haber estado entre los 10 primeros lugares en el mundial de 2023.

QUINTO: Que una vez cerrada la convocatoria, el comité ejecutivo revisó los requerimientos de la resolución No 006 de 13 de marzo de 2024 y verificó que la navegante Ana Sofía Bermúdez no cumplía con el requisito de tener visa vigente a los Estados Unidos en el momento de la postulación.



QUINTO: Que en reunión de la comisión técnica sostenida el día 29 de julio de 2024, y siguiendo los criterios establecidos en resolución No 006 de 13 de marzo de 2024, la comisión aprobó la delegación de los navegantes Simón Gómez Ortiz, Jacobo Miguel Porto Franco, Juan José Hincapié, Teniente Juan David Rojas López para representar a Colombia en el CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024", a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos.

SEXTO: Que en reunión del comité ejecutivo celebrada el día 1 de agosto de 2024, el comité aprobó la delegación de los navegantes Simón Gómez Ortiz, Jacobo Miguel Porto Franco, Juan José Hincapié, Teniente Juan David Rojas López para representar a Colombia en el CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024", a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Definir como participantes colombianos seleccionados, con el aval de la Federación Colombiana de Vela, a los deportistas Simón Gómez Ortiz, identificado con CC 1034293954, Jacobo Miguel Porto Franco, identificado con CC 1143367846, Juan José Hincapié, identificado con CC 1048458410 y el Teniente Juan David Rojas López, identificado con CC 1088294217, para representar a Colombia en el CAMPEONATO MUNDIAL DE SUNFISH 2024", a realizarse entre el 12 y el 19 de Octubre de 2024 en el Rush Creek Yacht Club de Texas, Estados Unidos

ARTICULO SEGUNDO: Los deportistas seleccionados, a través del director técnico de la Federación, deberán dentro de los 5 días siguientes al término del campeonato, rendir un informe detallado sobre el desarrollo de la competencia.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, el día 5 del mes de agosto de 2024.

Maria Carolina Latorre

MARÍA CAROLINA LATORRE
PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE VELA